



José Francisco Vázquez Rodríguez

Representación proporcional

Grupo parlamentario: morena



Fecha de nacimiento

18 de febrero de 1971

Formación académica

Es licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de México (UVM), maestro en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y doctor en Derecho Parlamentario por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

Trayectoria política y experiencia profesional

Cuenta con una amplia y sólida experiencia en el servicio público, que se ha desarrollado a lo largo de casi tres décadas en los ámbitos municipal, estatal y federal.

Inició su carrera profesional en el sector privado como abogado litigante en materia laboral entre 1995 y 1996. Posteriormente, se incorporó a Petróleos Mexicanos (Pemex), en la Dirección Corporativa de Administración, donde se desempeñó como especialista en compras y contratación de servicios gubernamentales de 1996 a 1999. Continuó su trayectoria en la Comisión Federal de Electricidad entre 2000 y 2001.

A nivel municipal, ocupó diversos cargos en el Ayuntamiento de Texcoco: fue Director de Regulación Comercial de 2003 a 2005, y posteriormente Director General de Desarrollo Económico en el periodo 2005-2006. De 2006 a 2009, se desempeñó como diputado local en la LVI Legislatura mexiquense, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).



En 2008 fue designado representante ante el Instituto Federal Electoral por el Distrito 38, y en 2012 fungió como representante ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por el Distrito XXIII.

En 2013, ya dentro del Ayuntamiento de Texcoco, ocupó los cargos de Coordinador de Gabinete (enero a mayo) y Director de Servicios Públicos (mayo de 2013 a febrero de 2015). Ese mismo año, fue electo diputado local por segunda ocasión, esta vez por el partido morena, y se convirtió en el primer coordinador del grupo parlamentario guinda en la Legislatura.

Durante 2016, se desempeñó como representante ante el IEEM y coordinador de campaña en la elección extraordinaria del municipio de Chiautla. En 2017, fue Coordinador General de la campaña a la gubernatura del Estado de México de la profesora Delfina Gómez Álvarez. En 2018, fue asesor legislativo en el Senado de la República.

A partir de enero de 2019 y hasta septiembre del mismo año, fungió como delegado regional de los Programas de Bienestar del Gobierno de México en la Región Texcoco. Más adelante, de septiembre de 2019 a abril de 2020, fue secretario del Ayuntamiento de Toluca, y en el periodo de mayo a junio de 2020 se desempeñó como Coordinador General de Enlace, Vinculación y Seguimiento Institucional en el mismo municipio.

Entre julio de 2020 y abril de 2021, fue Administrador Central del Centro de Procesamiento de Datos Aduaneros en el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Posteriormente, de mayo de 2021 a agosto de 2022, se desempeñó como Coordinador Técnico de la Oficina de la Secretaría de Educación Pública.

Desde septiembre de 2023, ocupa el cargo de Representante Propietario del Partido Morena ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En 2024, fue electo diputado local por el principio de representación proporcional, dando continuidad a una carrera institucional construida sobre la experiencia administrativa, legislativa y electoral en distintos niveles de gobierno.



Presencia en la LXII Legislatura

- Coordinador del grupo parlamentario de morena;
- Presidente de la Junta de Coordinación Política;
- Presidente del Comité Permanente de Administración.

Contribuciones destacadas en el ámbito legislativo

Como presidente de la Junta de Coordinación Política, impulsó la reforma constitucional estatal que permite la elección por voto popular de jueces y magistrados en el Estado de México, lo que se considera el inicio de una transformación del Poder Judicial mexiquense para hacerlo más accesible y sensible a la ciudadanía. Subrayó que esta reforma busca una justicia más rápida y cercana a la gente, libre de intromisiones políticas, fortaleciendo la independencia judicial. Esta iniciativa formó parte de la agenda de morena tras ganar la gubernatura y él jugó un papel importante en su aprobación (congresoedomex.org.mx).

Ha apoyado y dado cauce a iniciativas para agravar las sanciones al delito de despojo (invasión o usurpación de propiedades). Indicó que el Congreso trabaja en propuestas para fortalecer los mecanismos legales de defensa de la propiedad y facilitar la denuncia y castigo de este delito. Una de las propuestas impulsadas es elevar el despojo a delito grave, aumentando penas de cárcel –especialmente cuando las víctimas son adultos mayores o cuando se emplea violencia– y acelerar los procesos de restitución de propiedades (congresoedomex.org.mx).

Ha reiterado el compromiso del Congreso mexiquense de revisar con lupa las cuentas públicas y el ejercicio presupuestal del Ejecutivo. En su rol parlamentario, ha impulsado medidas para fortalecer la transparencia en el manejo de recursos públicos, evitando excesos o privilegios. Asimismo, durante su campaña como diputado planteó como promesa la digitalización de trámites y servicios en los municipios mexiquenses, con el fin de modernizar la gestión pública y reducir la corrupción a nivel local (congresoedomex.org.mx).



Bajo su coordinación, la bancada de morena ha promovido reformas de corte social, como la despenalización del aborto y la asignación de espacios educativos para grupos vulnerables. También ha apoyado programas para el rezago educativo, evidenciado por la participación del Congreso en convenios con la SEP e INEA para alfabetización (entregando certificados de primaria y secundaria a trabajadores del Legislativo) (congresodemex.org.mx). Aunque muchas de estas iniciativas son trabajo colectivo, su liderazgo en Junta de Coordinación Política ha sido clave para construir consensos y sacarlas adelante

Consecuentemente, entre los proyectos más notables en los que Francisco Vázquez ha tenido injerencia están la reforma judicial democrática, el combate al despojo, el impulso a la transparencia gubernamental y la promoción de políticas sociales (educación, cultura, equidad). Su papel ha sido tanto proponer (en algunos casos) como sobre todo conducir políticamente las iniciativas del grupo mayoritario para lograr su aprobación en el pleno .

Presencia en redes sociales



Facebook ([ir al sitio](#))



Instagram ([ir al sitio](#))



X (antes Twitter) ([ir al sitio](#))